

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

Era hoy día de hablar de la antigua nobleza murciana, de recordar los apellidos ilustres de aquellos caballeros, que se congregaban en la histórica iglesia de Santiago para celebrar con gran solemnidad la fiesta del santo apóstol, que encontramos acompañando á los ejércitos cristianos, ya visible ya invisiblemente, en la grandiosa epopeya de la Reconquista. No era tenido, aquí en Murcia, por noble ni por buen caballero, el que no pertenecía á la Hermandad de Santiago de la Espada, que así se llamaba, estando establecida en esa ruinoso ermita de los Pasos de San Diego, que tenia bajo su custodia y patronato. Para poder entrar en dicha hermandad era preciso hacer una informacion de nobleza, tan completa y sin mácula, que el título solo de hermano de Santiago, era tenido en mas, por el pueblo y por los nobles, que el de Regidor perpetuo ó cualquiera otro cargo honorífico.

El entusiasmo con que aquellos caballeros preparaban la fiesta, la grandeza con que la realizaban, la ostentacion que hacian de su piedad y fervor, nos encantan, aun visto á través de siglos y llenos, como estamos todos, del espíritu democrático de los tiempos. Demócrata y todo como somos, no quisiéramos nosotros ver morir ninguna tradicion, y menos las que tienen su fundamento en la fe religiosa, las que solo pueden producir ideas de fraternidad y caridad, las que nos unen con nuestro pasado glorioso, las que nos recuerdan tanto héroe, tanta vida sacrificada en holocausto de la patria para todos querida.

Personas privilegiadas por Dios, por la naturaleza y por la sociedad, las habrá siempre. Dios dá el génio y el talento; la naturaleza dá fuerza, robustez y hermosura; y la sociedad reconoce el derecho que tienen á sobresalir y distinguirse, la virtud sobre el vicio, el trabajo sobre la holgazaneria, la honradez sobre la maldad, lo bueno sobre lo malo, en una palabra. La igualdad absoluta es el peor de todos los privilegios; es el mayor de los desórdenes, la más grande de todas las iniquidades.

Es instintivo esto de diferenciarse las gentes. Cuando la ley no distingue de personas, como sucede ahora, se crean ficciones legales, se forman círculos que se aíslan, unos ciudadanos se separan de otros, y hay quien se tiene en más y quien se reconoce menos. Pero lo bueno de esto es que nadie tiene en menos á otro porque sea hijo de padres pobres ú oscuros, ni porque haya nacido en una barraca, ni porque viva del ejercicio de una profesion ó del trabajo de sus manos; al con-

trario, hay general propension á honrar á estos; en quienes se distingue y aprecia, la mejor de las noblezas, la nobleza del alma, que no consiste en otra cosa, sino en la disposicion constante de practicar el bien.

A nadie se le pregunta hoy de donde viene, pero se aquilata estremadamente á donde va. Se ve que lleva el camino derecho, bueno; se ve que se tuerce, malo; se le ve descarrilar, peor. Y para apreciar esto, no hay mas que tener ojos. No hay necesidad de revolver archivos, cada uno lleva encima sus papeles, las armas de su escudo.

Si veis que un hombre, al sacar el pañuelo del bolsillo, por ejemplo, saca enredado en él un rosario, ciertamente, aunque sin motivo, os asomará la sonrisa á los labios; pero si al mismo tiempo veis que otro, al sacar la petaca, se le cae un puñal, os pesará el haberos reido del primero.

El que tiene que llevar siempre consigo la cédula de vecindad, ó el que no tiene escritos mas papeles que los amarillentos de los pagarés, pocos títulos de nobleza tendrán que registrar.

Fuera de estas distinciones que se hacen en la sociedad en cumplimiento de una ley superior, ineludible, no queda rastro alguno de privilegio irritante. Hay, sí, quien se cree privilegiado, sin ningun motivo; quien se cree mas que la antigua aristocracia y que la moderna democracia; quien se agarra al puesto que la casualidad le ha deparado y, á lo joven por joven, y á lo viejo por viejo, á todo lo que no le rinde parias, lo combate y anatematiza. Pero ese es un mal que ni siquiera merece combatirse; no es cáncer, ni gangrena, es solo una pasajera hinchazon.

Volviendo á lo del dia. El ayer de esta ciudad son los Pasos de Santiago, aquella calle, aquella ermita y aquellos sus recuerdos. Fijaos en lo que hoy se vé: una calle enarenada, que tiene á un lado y otro muchas capillas, todas ellas amenazando ruina, llenas de polvo sus effigies, lóbregas la mayor parte del año y hoy con alguna que otra luz. Cada una de esas pequeñas capillas es como una estacion, donde reposó un dia la fé de nuestros padres; tal vez esten en ellas ignorados los huesos de muchos murcianos ilustres. El aprecio en que nosotros tenemos aquel sitio, puede calcularse viendo que aquella calle, que es nuestra vía-sáera, la hemos hecho descargadero de escombros, y no la hemos creído digna del alumbrado de gas.

Nuestros padres iban hácia los Pasos de Santiago, y nosotros vamos hácia el ferro-carril. Por allá no se hace ni una casa nueva; por aquí vá faltando tierra para

edificar. El Barrio se nos va subiendo á las barbas, y pronto será la ciudad del barrio, no el barrio de la ciudad. Y como aquello ha brotado al calor del horno de la locomotora, seremos del humo, y viviremos al humo, no en el goce tranquilo de lo bueno del presente y de lo grande de la tradicion.

LA MISION DE LA PRENSA.

Para nosotros es y ha sido siempre el genuino representante de la prensa, quien ha propagado dignamente sus ideas con moderacion, con rectitud, con nobleza, por los medios sensatos.

La mision de esta institucion benéfica no puede en manera alguna bastardearse. Ella enseña, advierte, aconseja, proyecta, discute, moraliza y esparce por doquiera la hermosa luz de la razon y de la inteligencia, que todo lo engrandece, esclarece y vivifica.

Así debe ser en todos los paises cultos, y la sociedad, que si tiene sus extravíos, sabe al fin premiar al verdadero mérito, así lo ha comprendido y comprende.

Por eso vemos que las publicaciones que solo aspiran á excitar las pasiones, predicar la desobediencia á las leyes, ultrajar á los individuos, ridiculizar lo mas noble y santo, calumniar al hombre recto y denigrar á las personas ó corporaciones, ó arrastran una vida precaria y llena de agitacion, ó fenecen en medio de los anatemas de la buenos y la glacial indiferencia de todos.

¡Qué diversa suerte la que se promete á las publicaciones sensatas, con acierto y prudencia redactadas! Ellas son el escudo de la verdad y la justicia, el campeón del derecho, el consejero de los poderes públicos, el iniciador de las mejoras sociales, el ensalzador de todo lo grande y meritorio, la honra y galardón de la inteligencia, el órgano y gloria de los pueblos.

Y ¡qué contraste entre ambas clases de publicaciones! Las malas, injurian, no convencen; las buenas, reprenden y atraen. Las unas siembran utopias y vientos para cosechar desventuras y tempestades; las otras esparcen la semilla de la buena doctrina y enseñanza para recoger abundantes frutos de ventura y felicidad.

Institucion importante, respetable y grandiosa, es por lo tanto muy justo que se conserve á la altura de su mision; que ni pasiones mezquinas la empequeñezcan, ni lenguaje procaz la desconceptue.

Mas extensos son sus propósitos; mas nobles sus tendencias; mas elevados sus fines.

Ilustrar la opinion pública en todos los asuntos de importancia; hacer resplandecer la justicia y la verdad, sin petulancia, pero con teson; censurar sin pasion

ni odio; reprender prudentemente las imperfecciones en general, para que cada cual saque la enseñanza que se desea, sin ofensa directa a nadie; no penetrar jamás en el interior de la vida privada para ridiculizar individuos; señalar el mérito donde quiera que se encuentre; encarecer el respecto a las leyes, contribuir al mejoramiento social con el consejo, la sensatez y el patriotismo; tener, en fin, un mismo criterio para juzgar con imparcialidad todos los hombres. Hé aquí cual es la verdadera, la excelsa, la sublime misión de la prensa.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Julio.

Segun dice «El Graduador» de Alicante, aquella comision provincial, obedeciendo a terminantes órdenes superiores, ha tenido que rebajar a 6.000 pesetas las 9.000 que venia cobrando el presidente de la Diputacion, señor Terol, en concepto de gastos de representacion. El señor Terol parece que ha hecho dimision por esas tres mil razones: pero hay quien opina que hay todavía seis mil para que siga en su puesto.

—El gobierno pretende que hoy se verifiquen las últimas sesiones de ambas Cámaras en la presente legislatura.

El gobierno lo desea y su resolucion se cumplirá, pero no sin que en el Congreso y en el Senado dén una muestra más de vitalidad las oposiciones.

—A pesar de la insistencia con que se venia anunciando el enlace del infante D. Antonio con la infanta doña Eulalia, la noticia no tiene fundamento, segun dicen algunos periódicos.

—La «Gaceta» de hoy publica veintinueve reales decretos referentes al personal de la judicatura.

—Neustad 22.—El estado de salud del señor conde de Chambord, es más satisfactorio que ayer.

—Del cólera:

Alejandro (Egipto) 22.—Ayer fallecieron en el Cairo 381 personas de resultas del cólera.

En Chiribine fallecieron 93.

La comision sanitaria del Egipto, decidió ayer que todas las personas que desearan marcharse del Egipto, habian de ser visitadas antes por los médicos.

La comision ha estudiado la proposicion pidiendo medidas sanitarias permanentes, contra las procedencias de Bombay y otras ciudades de las Indias inglesas.

Ayer se recibió el siguiente telegrama oficial:

«Trieste 22.—Cónsul de España: Puedo asegurar a V. E. es inexacta la noticia de que el cólera haya aparecido en este departamento.»

Tambien se recibieron ayer telegramas de Certe, manifestando que se han derogado las disposiciones allí tomadas, en virtud de las cuales se habia establecido cuarentena para las procedencias de Mahon, donde es inexacto que hubiese ocurrido caso alguno de cólera.

—Tambien en Madrid circuló ayer la

noticia de que habian ocurrido dos casos de cólera, uno en el hospital General y otro en una casa de la calle del Leon; pero la alarma era infundada afortunadamente.

El caso supuesto de cólera en el hospital General, era realmente de un segador procedente de las Rozas, que tenia una peritonitis superada, que se ha comprobado en la autopsia verificada a presencia del decano Sr. Capdevila,

El otro enfermo de la calle del Leon, era de cólera esporádico, como no podia menos de haber sido en esta estacion, calificándolo así el médico.

Quizá contribuyera algo a la alarma la clausura de la casa y la quema de las ropas decretada por el gobernador; medida perfectamente adoptada en nuestro concepto para evitar toda sospecha en el vecindario, por más que los médicos creyeran que no era necesaria.

—Entre «El Diario de la Tarde» y «La Izquierda Dinástica» se ha iniciado una cuestion desagradable. El primero de estos periódicos publica una carta que firma el Sr. Pinillos dirigida al Sr. Fiori, desmintiendo en términos vivos ciertas aseveraciones de «La Izquierda Dinástica».

—Es posible se lea el dictámen esta tarde en el Senado sobre el caso del señor Arzobispo de Manila, que pretende se le admita como senador por derecho propio; pero creemos que el dictámen es contrario, y además quedará pendiente para otra legislatura.

—La época del año en que estamos, es la menos apropiada para que la política fije la atencion, porque el calor y el cansancio echan fuera de Madrid a los hombres de más influencia.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Es de nuestro deber adherirnos, como lo hacemos, a la protesta que la prensa toda de Madrid hace contra la brutal agresion de que ha sido víctima un redactor del «Liberal», que ha sido acometido y herido por un concejal traidoramente, y con motivo de un suelto publicado en dicho periódico.

Poco significa nuestra adhesion, pero no la haríamos, si no estuviera toda la razon de parte del periodista, que dió cuenta de un abuso en la forma conveniente, digna y mesurada de que no debe prescindir ningun periodista, si quiere tener a su lado a todos los que con ese título nos honramos.

Ayer estuvo izada la bandera nacional en todas las dependencias del Estado por ser los dias de S. M. la Reina. Sin embargo hubo oficinas.

En atencion a la instancia de D. Antonio Hernandez Garcia, contratista de los acopios para la carretera de Moratalla a la Cañada del Pozuelo, la Comision provincial ha acordado se le devuelva el resguardo del depósito constituido por haber cumplido su compromiso.

Tambien ha acordado la mencionada

corporacion aprobar el reparto girado entre los pueblos de Lorca y Aguilas para cubrir los gastos carcelarios, formado por el primer ayuntamiento para el año económico de 1883 84

El ayuntamiento de Alicante ha celebrado sesion extraordinaria para despedir al gobernador de aquella provincia nuestro paisano Sr. Somalo.

Se han recaudado en esta capital por los derechos de consumos en el dia 23, 1.236 pesetas 9 céntimos, y en igual dia del año anterior 866'99, resultando un aumento de 369 pesetas 10 céntimos.

Se ha autorizado los repartos del impuesto de consumos de las villas de Abanilla y Pacheco para el corriente ejercicio de 1883 84.

Han sido aprobados por la Delegacion de Hacienda varios conciertos de los partidos rurales, verificados con el ayuntamiento de esta capital, para los años de 1883-84 y 1884-85.

Por los agentes de órden público Baltasar Sanchez Caparrós y Juan Lopez Gutierrez han sido conducidos anteanoche a la correccion a disposicion del Sr. Gobernador, dos sujetos por embriaguez y escándalo.

Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia ha sido desaprobada la subasta de los derechos de consumos de la villa de Archena.

Ayer se reunió la comision de paseos y tomó el mal acuerdo de que no haya música los dias festivos por la noche en el jardin, precisamente cuando era lo que mas nos gustaba, y se iba haciendo costumbre ir a aquel sitio.

Parece que lo convenido es: que las bandas de la Misericordia y Mirete tocaran en la Glorieta los dias de fiesta, una de 7 a 9 y otra de 9 a 11, y de los dias de trabajo tocarán en el jardin, alternando, los martes, jueves y sábados.

Anteanoche se constituyó la comision del cementerio, nombrando contador a D. Alejandro Martinez y tesorero a don José Nolla. Acordó: oficiar al Sr. Obispo para que designe el vocal eclesiástico de dicha Junta; escitar al arquitecto para que presente el plano y presupuesto de la tapia, y convocar a los propietarios del terreno para que nombren perito que tase lo que haya necesidad de expropiar.

Hé aquí lo que dice un periodico de Valladolid, referente a D. José Maria Diaz Trigueros, gobernador que fué de aquella: «Durante el tiempo que ha estado el Sr. Diaz Trigueros al frente del gobierno de esta provincia, ha dado pruebas de ser una autoridad inteligente y celosa: únase a esto su afable trato, la rectitud de su carácter y la bondadosa acogida que siempre dispensó a cuantos a él recurrian, y teniéndolo en cuenta, bien podemos asegurar que la traslacion de tan digno funcionario es sentida por todos y especialmente por los que han tenido ocasion de honrarse con su amistad.

La provincia de Murcia está de enhorabuena y nosotros se la damos, sintiendo que de aquí se aleje quien tantas pruebas

de amistad nos ha dispensado y tantas simpatías ha merecido captarse.

Crea el Sr. Diaz Trigueros que la provincia de Valladolid recordará siempre con gusto la época en que ha estado al frente del gobierno, y tenga la seguridad de que deja muchos y buenos amigos que no podrán olvidarse de quien les dió repetidas pruebas de afecto y consideración.»

De los periódicos de Cartagena:

«A orilla del mar, en el sitio conocido por la Algameca, fué hallado en la tarde de ayer un hombre ahogado.

El juzgado dispuso se trasladase el cadáver al hospital de Caridad. Se está formando la correspondiente sumaria.

—El sábado, primera función del segundo abono, púsose en escena *Hernani*, á cargo principalmente de la Srta. Rusell y de los Sres. Tamberlick, Verdini y Belloti, todos los cuales cumplieron á satisfacción del público, distinguiéndose en el concertante final del acto tercero magistralmente, por lo que fueron muy aplaudidos y llamados á la escena, repitiendo los actores dicho número entre bravos y palmadas.

—Ha fallecido en la tarde de ayer, el Sr. D. José Maria Hernandez y Pico.

—Esta mañana fondeó en nuestro puerto, el vapor de guerra «Isabel la Católica», que enseguida entró en el Arsenal, en donde recibirá á bordo, varios cañones y efectos que trasportará á Cadiz, para cuyo punto saldrá mañana.

—Con la ópera *Lucrecia Borgia*, se despide de nosotros en la noche de mañana, la compañía de ópera italiana que dirige el eminente tenor Sr. Tamberlick. Por causas independientes á la voluntad de la empresa, no se termina el abono anunciado.

—Ya han llegado á esta ciudad algunos feriantes y comenzado á arreglar las paradas.»

El arrendatario de la romana ha solicitado de este ayuntamiento se le aumente el número de estas, pues con las que hay no se puede abastecer á tantos como las solicitan.

Se ha remitido á informe de la comisión provincial, el recurso interpuesto por D. Fernando Meca Vivancos, pretendiendo la suspensión de un acuerdo tomado por el municipio de Mazarrón.

El domingo fué conducido al hospital un sujeto con dos contusiones, producidas por otro que estaba beodo.

Dice «La Luz» de Caravaca:

«Como consecuencia de la excesiva cantidad de piedra amontonada en las inmediaciones del Depósito para el agua, se ha resentido notablemente una de las torres del Castillo, quizá la mas importante por los recuerdos históricos.»

En las líneas que dividen las provincias de Murcia y Almería, se ha verificado un alijo de veinte cargas de tabaco. Apercebida con anterioridad la fuerza de carabineros que allí presta sus servicios, acudió al lugar donde debía verificarse el fraude y al dar encuentro á los contrabandistas respondieron éstos con las armas, trabándose una reñida lucha, de la

que resultó la prisión de los reos, que fueron entregados á los tribunales. Los carabineros no experimentaron mas daño que la pérdida de un caballo.

Dice «El Vigía»:

«Se nos asegura que el gobernador electo Sr. Diaz Trigueros, tardará, por lo menos todo lo que dure el calor, en posesionarse de este gobierno de provincia, el cual permanecerá en orfandad y sin propietario, pues sabido es de todos la ineficacia de las interinidades por discretas que sean.

Tal cosa en el estado actual de nuestra provincia, además de conceptuarlo deplorable, lo entendemos deficiente, y sin que obedezca á otro, si que á ese eterno «dejar hacer y dejar pasar» que caracteriza el actual periodo gubernamental.»

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Real orden circular aclarando los deberes y atribuciones que las vigentes leyes señalan á las comisiones provinciales sobre reclamaciones y expedientes relacionados con las elecciones de ayuntamientos.

Otra id. id. sobre la manera de ejecutar en cada reemplazo la revisión de las excepciones del servicio militar activo.

Otras dos id. id. dictando disposiciones relativas á la introducción en España de carnes triquinadas.

Sesiones celebradas por la Comisión provincial en los dias 16 y 17 del actual.

Relación de los habilitados nombrados para las clases militares de este distrito, para el año económico de 1883-84.

Cuentas de la casa de Misericordia y Huérfanos de esta capital, de la hijuela de Lorca y del ayuntamiento de La Unión.

D. Francisco Martínez recibió anoche el siguiente telegrama de los toros en Valencia: «Toros D. Vicente medianos. Caballos muertos 16. Felipe bien. Lagartijo mediano. Yó sigo bien mañana salgo Madrid.»—*Lagartija*.

En atención á la festividad del día de hoy, mañana no se publicará este periódico.

COSAS VARIAS.

EL ALCALDE Y EL PUEBLO.

En un pueblo que se halla no lejano del en que yo he nacido, alcalde fué elegido un pacífico y recto ciudadano.

Para bien general, el buen alcalde dispuso que de balde se arreglaran las calles y caminos; y todos los vecinos á una voz protestaron del acuerdo, llamándole mezquino, necio y lerdo.

Al saber el disgusto que causaba lo que mandado habia, exclamó sorprendido:—«Yo pensaba que al pueblo halagaría todo aquello que fuera economía.»—Y triste y resignado, muy quedo repetía:

—«Confieso que esta vez me he equivocado.» Para enmendar su yerro, un nuevo bando publicó, que decía: «Ordeno y mando que el arreglo de calles y caminos lo cobren los vecinos sin recibo, retraso ni descuento en las arcas del noble ayuntamiento.»

Al saberse el mandato, el pueblo entero

al alcalde trató de majadero, diciéndole en pasquines, que gastaba porque ageno bolsillo lo pagaba.

Perplejo y aburrido, á retirarse estaba decidido, cuando, de pronto, arruga el entrecejo, se sonríe y exclama:—«No me extraña, ahora caigo que estamos en España y que soy presidente de un concejo.

El que quiera mandar pueblo ó partido, le aconsejo prescinda del oido.

J. A. SORIANO HERNANDEZ.

**

Esto que voy á decir no interesa á las murcianas, pues se refiere á las feas que aquí, no sé que las haya.

Ello es que dice un periódico que el reinado de las guapas ha concluido del todo,

y que ahora, las muchachas que privan, son esas feas que antes no se cotizaban.

Parece esto cosa nueva, pero no lo es en la práctica.

Nadie cree que la belleza es un palmito de cara,

ni unos ojos bullangueros,

ni una boquita rosada;

hay ojos tristes y hundidos en los que brilla una llama

que no se sabe lo que es aunque se siente en el alma;

hay mejillas sin color, que son así como diáfanas

por las que se vé allá dentro, no me atrevo á decir brasas,

pero sí foco de vida que sin consumir abrasa;

labios hay que, sin corales y sin esas zarandajas

con que á veces los poetas arreglamos una cara,

tienen dulzura de mieles que vierten con la palabra.

Si á estas las llamamos feas es porque nos dá la gana;

porque creemos mejor al pavo real cuando grazna,

que al oscuro ruiñeñor que no tiene plumas vanas.

Sabe Vd. cuando se dice que una mujer es muy guapa;

pues no es al decir: ¡Qué ojos! ¡Qué pié! ¡Qué talle! ¡Qué gracia!

es el decir de verdad: «¡Qué buena es esa muchacha!»

Teatro Apolo.—Funcion para esta noche: *Guzman el Bueno*.

Plaza de Toros.—Penúltima función para hoy miércoles.—Monstruoso espectáculo á beneficio del *Hombre Aguila*.—Ejercicios gimnásticos y acrobáticos.—Viaje aéreo por el intrépido *Rey de los aires*.—Sorprendentes ejercicios de equilibrio, fuerza y agilidad.

VENTA DE GAMAS DE HIERRO A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER», á 8 y 10 reales semanales,

LA PERLA CARTAGENERA

LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santiago apostol, p. de España y San Cristóval mr.

Mañana Sta. Ana madre de Ntra. Sra. VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santiago y la Merced.

En la primera por D.^a Ana y D.^a Dolores Hernandez, misas de hora.

Y en la segunda por D. Mariano Fontes Contreras, misas de hora.

Mañana en Santa Ana por D. José Ladrón de Guevara y su esposa D.^a Rafaela Atalaya, misas de hora.

Y en San Juan de Dios por D.^a Ana Fernandez de Marques, misas de media en media hora.

CULTOS.—Hoy principian las novenas á María Santísima de los Remedios, en el templo de la Merced, á las cinco de la tarde, predicando un Misionero, sobre el tema: «Como Cedro.»

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantéz, sedosidad y graciosas ondulaciones.

VAPORES PAQUETES
de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE
BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

□ Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construcción)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBU

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Agosto; de Cádiz para Barcelona el día 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas, 3.^a 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para más pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alon-

so; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10=8

Pérdida. Quien hubiere encontrado tres cartas que dentro de un sobre se extraviaron ayer, cuya dirección es á la Trapería 19, las presentará en esta redacción y se le gratificará.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los pre-gig y toda clase de Tos parados de brea de Pino y Vivo, de Murcia
Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. ca-
ja. Jarabes 8, 12; 10 y 20 rs. bote.

JARABE de BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA
JARABE de BREA. PASTA de BREA Y CODEINA

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO

ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 300 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

JUAN MERCADER,

Frenería, 9.

Se ha recibido un gran surtido de co-

mestibles, y entre ellos una gran remesa de bonitores frescos, salados, huevos de atun y buenas pasas de Málaga. A más hay cerillas, caja grande, para la cocina, á 12 cuartos paquete.

Frenería, 9.

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8—5

TONICO ORIENTAL.**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Elimina la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Frenería 35, Murcia. 15-13

IMPORTANTE

para los bañistas. Casa de huéspedes del Aragonés, calles de Torrijos y del Progreso. cerca de los baños y en el punto más céntrico de Torrevieja.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los señores que gusten favorecerle, un esmerado servicio, curiosidad, y economía en los precios. También se sirven comidas fuera del Hospedaje. 25—14

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.